



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR
IE. SANTA LUCÍA FE Y ALEGRÍA 27



AUTORIZADO CON OFICIO N° 00621-2026/ME/GR-PUNO/DRE/DUGEL-M

"MACARI LEE CON FE Y ALEGRÍA"

CONCURSO PROVINCIAL DE COMPRENSIÓN LECTORA Y RAZONAMIENTO VERBAL 2026



BASES DEL CONCURSO

PARTICIPAN:

INICIAL
PRIMARIA
SECUNDARIA

DOMINGO
19
JULIO



Capital Hépica de la P
GRANDES PREMIOS



**BASES DEL I CONCURSO PROVINCIAL DE COMPRENSIÓN LECTORA Y
RAZONAMIENTO VERBAL
“MACARI LEE CON FE Y ALEGRÍA”- 2026**

1.- PRESENTACIÓN:

La Institución Educativa Santa Lucía Fe y Alegría 27 del distrito de Macarí en conmemoración a los 60 años de fundación de Fe y Alegría en el Perú, mediante la comisión Plan Lector institucional como organizadores del **I CONCURSO PROVINCIAL DE COMPRENSION LECTORA Y RAZONAMIENTO VERBAL “MACARI LEE CON FE Y ALEGRIA” 2026**; convencidos de apostar por la educación de calidad en el Perú, especialmente en la rama de la lectura y razonamiento verbal organizamos el evento académico, y presentan las Bases que regularán la organización y ejecución, a la vez orientarán las características del presente concurso con la finalidad de ofrecer oportunidades de participación, en actividades académicas que propicien el desarrollo de las competencias comunicativas de los y las estudiantes de EBR de los niveles inicial, primaria y secundaria de las instituciones públicas y privadas de la provincia de Melgar.

2.- OBJETIVO:

Promover el desarrollo de las habilidades de comprensión lectora para el fortalecimiento de las competencias comunicativas, especialmente la competencia “Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna” como herramienta para el desarrollo personal y del pensamiento crítico reflexivo de los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria de la provincia de Melgar, mediante el I Concurso Provincial de Comprensión Lectora y Razonamiento Verbal “Macari Lee con Fe y Alegría” 2026.

3.- MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su reglamento D.S. N° 004-2013-ED.
- Resolución Viceministerial N° 062-2021-MINEDU
- Resolución Ministerial N° 501-2025-MINEDU, norma técnica que regula el año escolar 2026.
- Plan Anual de Trabajo 2026 de la Institución Educativa Fe y Alegría 27.
- Plan Anual de trabajo 2026 de la Comisión Plan Lector: I.E. Fe y Alegría 27.

4.- ORGANIZACIÓN:

El, **I CONCURSO PROVINCIAL DE COMPRENSION LECTORA Y RAZONAMIENTO VERBAL “MACARI LEE CON FE Y ALEGRIA” 2026**, es organizado por la IE Santa Lucía “Fe y Alegría” 27 del distrito de Macarí de la provincia de Melgar, departamento de Puno; mediante la comisión Plan Lector institucional, quienes asumen la responsabilidad de la dirección, ejecución, control, evaluación y premiación a los participantes en el evento académico.

5.- PARTICIPANTES:

5.1.- Estudiantes

Participan estudiantes de NIVEL INICIAL (tres, cuatro y cinco años); NIVEL PRIMARIO: de primero hasta sexto grado; NIVEL SECUNDARIO: de primero hasta quinto grado, de las Instituciones Educativas públicas y privadas, del ámbito de la provincia de Melgar y otros.

La participación de los estudiantes será por medio de una institución educativa, debidamente representada por un profesor asesor y con un mínimo de estudiantes.

Para las delegaciones mayores a 30 participantes habrá un descuento especial de 1 sol por estudiante.

El día del concurso los alumnos deben ir acompañados del profesor asesor, portando su credencial y DNI.

Los estudiantes participantes deben portar su credencial, DNI (de menores) durante la prueba y la premiación (en original); además deben portar lápiz 2B, tajador, borrador al momento del ingreso al local del examen.

5.2.- Categorías.

- **Categoría A:** II.EE. de capitales de provincia y otros.
- **Categoría B:** II.EE. de capitales de distritos, centros poblados y comunidades.

- **Categoría C:** Estudiantes de la I.E. Santa Lucía Fe y Alegría 27-Macarí.

5.3.- Asesores o tutores.

- Cada institución educativa debe acreditar a un profesor asesor o tutor, quien será el encargado de hacer la inscripción de sus estudiantes, y hacer las coordinaciones con la Comisión Organizadora.
- Los profesores asesores tienen la tarea de incentivar, orientar la correcta participación de sus estudiantes y portar una copia de la nómina de estudiantes de la IE que representa.

6.- INSCRIPCIÓN:

- a) La inscripción de los estudiantes será de manera libre o institucional, a cargo del padre o tutor; asesor o delegado de las II.EE. y se realizará de las siguientes formas:
 - ❖ **Inscripción presencial:** En la secretaría del I.E. Santa Lucía Fe y Alegría 27, horario de 8:30 am a 2:30 pm.
 - ❖ **Inscripción virtual:** Se realiza el depósito en las cuentas de los siguientes responsables:
 - ❖ Responsable del nivel inicial (Prof. Delia Ester Aguilar Solis), Yape al número 998342610
 - ❖ Responsable del nivel primaria (Prof. Ingrid Machaca, Yape al número 950370019
 - ❖ Responsable del nivel secundaria (Prof. Mirian Chávez) Yape al número 966565180
- b) Después el profesor asesor debe enviar la lista de estudiantes participantes y la captura de pago al WhatsApp de los responsables de cada nivel educativo. Sin esa información no se procesará la inscripción virtual. El formato de inscripción y las bases lo puede descargar de la página web institucional, Facebook y drive.
- c) Las inscripciones (presencial o virtual) se podrán realizar en las siguientes fechas: Desde el día 17 de junio, hasta el día sábado 18 de julio.
- d) El costo regular por inscripción de cada estudiante es como sigue:

II.EE.	COSTO
Estudiante proveniente de IE. Estatal	S/. 10.00
Estudiante proveniente de IE. Privada	S/. 10.00
Libre	S/. 10.00

- e) La comisión organizadora al momento de la inscripción entregará las credenciales por estudiante y/o por delegación. En la inscripción virtual se enviará por whatsapp del asesor, las credenciales de los estudiantes inscritos hasta el día 18 de julio del presente año.

7.- LA PRUEBA Y TIEMPO DE EJECUCIÓN

El comité de selección y elaboración de las pruebas estará integrado por docentes especialistas en la enseñanza del área de comunicación.

Los estudiantes serán divididos en rangos diferentes, según el grado de estudios que cursen en el presente año y se elaborará una prueba por rango. Es importante mencionar que el sistema de calificación es por grados, es decir, cada alumno compite solamente con los de su grado en su categoría, en consecuencia, habrá un cuadro de méritos por cada grado y categoría.

- **Rango 0:** estudiantes de 3, 4 y 5 años nivel inicial y primer grado de primaria.
- **Rango I:** estudiantes de segundo y tercero de primaria.
- **Rango II:** estudiantes de cuarto y quinto de primaria.
- **Rango III:** estudiantes de sexto de primaria y primero de secundaria.
- **Rango IV:** estudiantes de segundo y tercero de secundaria.
- **Rango V:** estudiantes de cuarto y quinto de secundaria.

La prueba de cada rango tendrá la siguiente estructura:

Rango 0: 10 preguntas y duración una hora (60 minutos)

Rangos I, II, III, IV y V: 20 preguntas y duración una hora y media (90 minutos) organizados de la siguiente forma: 10 preguntas de comprensión lectora y 10 preguntas de razonamiento verbal. Se tomará en cuenta la hora de entrega de la prueba u hojas de respuestas (minutos y segundos) y deberán marcar una sola alternativa en cada pregunta.

Está prohibido el uso de celulares, calculadoras u otro medio electrónico al momento de rendir el examen.

El comité de selección y elaboración de las pruebas estará integrado por docentes especialistas en la enseñanza del área de comunicación.

7.1- CALIFICACIÓN:

La calificación se realizará de la siguiente manera:

- **Rango 0:** La respuesta correcta es 10 puntos, respuesta incorrecta y no respondida 0 puntos.
- **Rangos de I al V:** La respuesta correcta es 5 puntos, respuesta incorrecta y no respondida 0 puntos.

8.- REALIZACIÓN DEL CONCURSO.

- ❖ Fecha: Domingo 19 de julio de 2026.
- ❖ Local: Institución Educativa Santa Lucía Fe y Alegría 27- Macarí Plaza San Martín 114.
- Primer turno (**Rangos III, IV y V**) concentración e ingreso de delegaciones participantes al local de 7:30 a 8:00 am.
 - Ceremonia de bienvenida 8:10 am.
 - Ubicación en aulas para la evaluación 8:20 am.
 - Inicio de aplicación de la prueba del concurso 8:40 am, finaliza 10:10 am.
- Segundo turno (**Rangos 0, I y II**) concentración e ingreso de delegaciones participantes al local de 9:45 a 10:15 am.
 - Ubicación en aulas para la evaluación 10:25 am.
 - Inicio de aplicación de la prueba del concurso 10:40 hasta 12:10 md.

9.- TEMARIO DEL CONCURSO.

La temática del I Concurso Provincial de Comprensión Lectora y Razonamiento Verbal “Macarí Lee con Fe y Alegría”-2026, para los tres rangos comprenden los siguientes aspectos: textos, la sinergia de las tres capacidades, contextos de lectura, de acuerdo a los estándares de aprendizaje por ciclo y grado de complejidad para cada grado y nivel, y el perfil de egreso del estudiante.

9.1.- NIVEL INICIAL

COMPRENSIÓN LECTORA: Comprensión de textos orales e imágenes, Identificación de personajes, acciones y lugares, secuencia básica de hechos, inferencias simples.

RAZONAMIENTO VERBAL: Desarrollo de vocabulario básico, asociación y clasificación de palabras, conciencia fonológica y rimas.

9.2.- NIVEL PRIMARIA

COMPRENSIÓN LECTORA: Identificación de personajes, hechos y secuencia de acciones e ideas principales en textos breves, estructura y tipos textuales, diferencias entre tema e ideas principales y secundarias. Comprensión inferencial, crítica y análisis del propósito comunicativo, interpretación de textos argumentativos y expositivos, inferencias complejas y juicio crítico.

RAZONAMIENTO VERBAL

- **Relaciones semánticas:** Sinónimos, antónimos, parónimos, homónimos.
- **Oraciones:** Construcción de oraciones, oraciones incompletas, conectores lógicos.
- Analogías, series verbales, campo léxico, coherencia y cohesión textual.

9.3 NIVEL SECUNDARIA

- **Tipos Textuales:** Expositivos, narrativos, argumentativos, descriptivos, científicos
- **Formatos Textuales:** Continuo, discontinuo y mixto.

Capacidades:

- Obtiene información del texto escrito: Localiza información mencionada en el texto sin necesidad de hacer inferencias (nivel literal).
- Infiere e interpreta información del texto: Construye significados o relaciones no explícitas en el texto y necesarias para su comprensión (nivel inferencial).
- Reflexiona, evalúa la forma, el contenido y contexto del texto: Asume un rol crítico frente a lo que se lee (nivel crítico).

Contextos:

Se presentarán diferentes contextos o situaciones de empleo de la lectura, tal como ocurre en la vida cotidiana, donde leemos en situaciones para aprender, entretenernos, informarnos, etc.

Tomando como base el enfoque comunicativo del área, las preguntas también incluirán los siguientes aspectos de razonamiento verbal:

- **Relaciones semánticas:** Sinónimos, antónimos, parónimos, homónimos, homófonos, polisemia.
- **Términos excluidos:** Inclusión e implicación de términos.
- **Oraciones:** oraciones incompletas y eliminación de oraciones/ ordenamiento textual.
- **Analogías.**

10.- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

La comisión organizadora publicará los resultados el mismo día en físico y virtual, de acuerdo al orden de los rangos; y la ceremonia de premiación a los estudiantes ganadores del **I Concurso Provincial de Comprensión Lectora y Razonamiento Verbal “Macarí Lee con Fe y Alegría” 2026** se realizará a partir de las 4:30 pm del mismo día en el Teatrín de la II.EE. con participación de estudiantes ganadores y delegados acreditados. La premiación se iniciará con el Rango 0.

11.- PREMIOS Y ESTÍMULOS.

11.1.- Para los estudiantes:

La premiación será para cada grado hasta el 4° lugar en sus categorías, teniendo en cuenta el tiempo de entrega, no están previstos los empates..

- **Primer lugar:** Medalla de oro, diploma.
- **Segundo lugar:** Medalla de plata, diploma.
- **Tercer lugar:** Medalla de bronce, diploma.
- **Cuarto lugar:** Diploma.

Los premios sorpresas consisten en laptop, Scuters, parlantes, celular, audífonos, bicicletas, tabletas y otros. Serán distribuidos de acuerdo a la inscripción individual y mejores puntajes obtenidos por los estudiantes en cada categoría y nivel.

11.2.- Para la institución educativa.

Gallardete Excelencia del **I CONCURSO PROVINCIAL DE COMPRENSION LECTORA Y RAZONAMIENTO VERBAL “MACARI LEE CON FE Y ALEGRIA” 2026** a las I.E. que ocupen el primer lugar en acumulación de puntajes por categoría y mayor cantidad de participantes en la actividad. También un estímulo a los asesores.

En caso de empate se otorgará el gallardete a aquel colegio con el mayor número de medallas de oro y cantidad de estudiantes.

12.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Los aspectos no previstos en la presente base estarán sujetas a la decisión y absueltos por la Comisión Organizadora de la Institucional de la IE Santa Lucía Fe y Alegría 27. Siendo lo más justo posible y sin ánimos de perjudicar a nadie.

Los resultados obtenidos en los exámenes del concurso son inapelables y no se admitirá reclamo alguno al respecto.

La Comisión Organizadora, elevará el informe documentado y detallado de todo el proceso ejecutado en el evento provincial a las instancias inmediatas superiores que correspondan.

Macarí, junio de 2026

La comisión organizadora